



Impugnan agrupaciones la Judicial

► **Por Sergio Ramírez**

sergio.ramirez@razon.com.mx

EN LA CALLE, sin acceso a las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) que cerró sus puertas por "protocolo de seguridad", representantes de la organización Somos Mx, jueces y magistrados presentaron el juicio de nulidad contra el proceso de elección judicial 2025.

El documento fue recibido detrás de las rejas por personal de la oficialía de partes del INE, en el cual se sustentaron múltiples violaciones en el proceso, tales como uso indebido de padrones, intervención de autoridades, ruptura de las cadenas de confianza, boletas no inutilizadas, votos no contados y constancias retrasadas.

Emilio Álvarez Icaza, integrante de Somos Mx, afirmó que lo ocurrido ayer confirma el retroceso institucional que vive el país. Señaló que impedir el acceso a una organización ciudadana que busca ejercer un derecho legal es una muestra clara de miedo y búsqueda de control ciudadano.

"Lo que entregamos hoy no es una queja, es una exigencia con sustento. Impugnar es ponerle un límite al abuso y es también una apuesta por el futuro. No hay democracia sin justicia, y no hay justicia sin ciudadanía vigilante", declaró.

Froylán Muñoz Alvarado, magistrado del Tribunal Colegiado de lo Penal en Michoacán, respaldó la presentación

del juicio de nulidad al que denominó como "juicio madre", e hizo un llamado a la Sala Superior del Tribunal Electoral, para que actúe con responsabilidad histórica ante una elección de Estado.

"Tuvimos una participación decorosa, pero es difícil que una persona se enfrente a una nomenclatura del Estado sin recurso. No resulté electo, pero me llevo la experiencia, hubo un dilema entre los titulares, participamos 220, más o menos 20

fueron los que salieron electos, pero no en los estados donde estaba el partido oficial", dijo.

Acusó que fue "un proceso viciado, seguido de tómbolas... Hubo un efecto corruptor durante todo el procedimiento".

13.3

Por ciento

del padrón electoral acudió a las urnas el 1 de junio